

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 28

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

El Progreso

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pase adelantado)

Anuncios en primer plana, 20 céntimos línea de cuerpo 12 en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

TEMAS LOCALES

El plano de la ciudad y el capítulo de obras para 1925-26

A propuesta de esta Alcaldía parece que, por fin, se va a confeccionar el plano de esta ciudad.

Como el asunto encierra gran importancia, nos vamos a permitir señalar algunos puntos que deben tenerse muy en cuenta al llevar a cabo aquel trabajo.

En primer lugar, entendemos que no debe proyectarse ninguna calle de anchura inferior a diez metros.

Por las calles que hoy no tienen esa anchura, que en esta ciudad son su inmensa mayoría, el tránsito, si no imposible, es muy dificultoso. Con el autocamión y el automóvil, el trazado de las calles ha sufrido una revolución, que hoy preocupa en todo el mundo y para cuya solución continuamente se aplican y estudian nuevas normas.

Ejemplos de estas dificultades e imposibilidades las poseemos en casa, cuyas calles son insuficientes a contener dos líneas circulatorias de vehículos, no solo en sentido contrario, sino en el mismo. Otras, a duras penas, pueden contener una sola línea en el mismo sentido. Y en todas dar una vuelta es tarea peligrosa para carruajes, transeúntes y edificios.

En los defectos hay que evitarlos en las calles nuevas, dándoles una anchura menor a la que citamos anteriormente.

Por otro lado, debe fijarse que todas las casas que se construyan en esas nuevas vías, así como las que se levanten en las ya existentes posean jardín en su fachada.

Esta es la norma que desde años se está siguiendo en todas las poblaciones del mundo, dados la belleza que presta a los conglomerados urbanos y los

beneficios que ejerce sobre el ambiente local.

La ciudad-jardín es hoy el ideal y en todas partes se labora para construirla.

De la belleza y salubridad de estos lugares, poseemos nosotros el ejemplo del barrio de los Hoteles. ¿Cuánto ganaría Santa Cruz si todo él fuese como ese barrio!

Cierto que en la parte vieja de la población es poco menos que imposible llevar a efecto esa mejora pero en el ensanche debe obligarse a los propietarios a realizarla.

Estos dos puntos—calles anchas y jardines en todas las casas—deben ser la base del plano que se va a confeccionar. No hacerlo así sería malograr el ensanche de esta capital.

Y ya que de estos asuntos hablamos, también lo hacemos de otro relacionado íntimamente con el engrandecimiento de esta ciudad.

Este Ayuntamiento discute actualmente los presupuestos para el ejercicio 1925-26.

Y, según nos dicen, del de gastos se está aminorando el capítulo de obras, para destinar la cantidad restada a otro objeto.

Y como fundamento para la reducción, se expone que las obras proyectadas seguramente no se ejecutarán.

Pensáramos nosotros que en el presupuesto en formación se consignara, por lo menos, millón y medio de pesetas, para realizar obras de las cuales tan falta se halla Santa Cruz; pero nos hemos equivocado. En el ejercicio próximo ni se urbanizarán calles ni se repararán las destruidas. Será bastante con unos cuantos remiendos. Y muy contentos.

El Crédito Agrícola

La Gaceta ha publicado un decreto constituyendo la Junta consultiva del Crédito Agrícola, presidida por el ministro de Fomento e integrada por el director general de Agricultura y representantes de todos los ministerios y entidades agro pecuarias.

Funcionará en pleno y mediante una comisión ejecutiva. El Estado aportará 75 millones para operaciones de crédito en el número de años que considere conveniente.

Lo restante hasta cien millones lo aportarán las entidades agro pecuarias.

Los préstamos se dedicarán precisamente a agricultura, ganadería, transporte de productos, gastos de cultivo e intensificación de ganadería.

Las federaciones de carácter forestal legalmente constituidas que no tengan nota desfavorable y ofrezcan garantía de solvencia, podrán conceder préstamos individuales a labradores, mediante las oportunas garantías.

Por excepción se podrán considerar a particulares hasta la cantidad de 15 mil pesetas, mediante hipoteca de bienes y muebles.

Las garantías que se aceptarán serán a personal, pignoratícia y la hipotecaria.

También se admitirán como garantías los valores del Estado, letras y efectos análogos.

Los préstamos máximos serán: Garantía personal, un año; para la pignoratícia, tres años, y para la hipotecaria, veinte.

También se concederán préstamos a los Pósitos del Reino.

El tipo de interés en los diversos préstamos no excederá del cinco y medio por ciento.

Si en el balance anual resultare remanente, se destinará a disminuir el tipo de interés.

En el plazo de dos meses redactará la Junta el Reglamento para su funcionamiento.

Las fiestas de otras ciudades

El Corpus en Granada

La Comisión municipal de fiestas para el Corpus aprobó la proposición del señor Srco de Lusa de celebrar un certamen literario filosófico como homenaje a la mujer.

La convocatoria comprende ocho temas. El primero es una poesía en honor de la reina de España, y el último un artículo acerca del tema "La profanación de los ideales románticos que simboliza la mujer nos llevaría a la barbarie".

Formarán el tribunal los presidentes de la Real Academia Española de la Sociedad de Escritores y Artistas de la Asociación de la Prensa de Madrid.

El acto de la adjudicación de premios se verificará en el palacio de Carlos V, de Granada, y se solicitará de la reina que vaya a presidir dicha solemnidad.

También se invitarán a 49 señoras, que serán designadas por los Ayuntamientos de las capitales de provincia, para que formen la representación de las mujeres de toda España.

Se verificará una recepción en la Alhambra y un te en los jardines del Generalife.

Fútbol

La partida jugada ayer tarde, entre las selecciones norte y sur de esta capital, a beneficio de los establecimientos benéficos, quedó empatada a dos tantos.

La concurrencia fué numerosa.

Ha entrado a formar parte del equipo Iberia, el notable delantero del Salamanca, Augusto Alvarez.

EL SEÑOR DON ESTEBAN RIVERO ESTEVEZ Falleció el día 12 de Marzo de 1925 SU VIUDA Y DEMÁS FAMILIARES; Ruegan a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir a la misa que, en sufragio de su alma, se celebrará mañana a las seis, en la capilla del Hospital de Niños; favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 30 de Marzo de 1925.

La moral del fuerte

La vida es ruda, solía decir Emerson y acaso, a más de ruda, bárbara. Es una lucha continua, con aires de tragedia. Cuando no hay que luchar con la Naturaleza hostil, es preciso luchar contra la brutalidad de los hombres. Y salvo el salvaje, que sólo responde a sus instintos, los civilizados tienen que luchar con ellos mismos para domar sus pasiones y refrenar sus rebeldías contra el medio ambiente colectivo en que le es forzoso vivir.

En esa lucha por la existencia hay que acumular energía para hacer frente a los más fuertes.

De esta clase de luchadores son los héroes de las novelas de Jack London. Uno de ellos pudiera, en cierto modo, tomarse por el tipo representativo de todos. Es Larsen el Lobo. Es uno de aquellos "animales rubios" de que habla Nietzsche.

Larsen es el capitán del buque "Fantasma". La tripulación se compone de gente que tiene la misma contextura moral. Larsen es un dominador, un siempre de energía. Aun teniendo corta cultura, predomina en él la bestia humana. Triunfa y se impone porque es fuerte. Vive dentro del Código y, desde luego, fuera de la órbita de toda moral. Ante todo siente un gran desprecio por la vida; pero ese desprecio no está al servicio de ninguna ideal levantado, como acontecía en los héroes del tipo clásico.

Así, dice: "El valor de la vida?... La cantidad de la vida?... ¡Hablemos de ello!... La vida es un fermento; yo no sé qué levadura que devara lo que vive para hacerlo revivir. ¡Vaya! Si no existe más que la oferta y la demanda, la vida es, por tanto, lo que hay más barato en el mundo. No tenemos más que una cantidad determinada de agua, de tierra y de aire; pero la vida que quiere nacer es sin límites. La Naturaleza es pródiga. Tomad los pescados y las miriadas de huevos. Tomémonos a nosotros mismos. Hay en nuestros ríones la posibilidad de millares de existencias. Sólo nos falta el tiempo y la ocasión de utilizar hasta el último átomo de vida que está por nacer en nosotros y así convertirnos en padres de naciones y poblar continentes. ¿La vida? ¡Bah! Ella no tiene valor. De todas las cosas baratas, es la más barata. Ella mendiga por todas partes. La Naturaleza la reparte a pieles manos. Donde hay sitio para una vida, ella las siembra a millares, y la vida devora a la vida, hasta que a la postre, lo que hay de más vil es lo que sobrevive. ¿Por qué economizar la vida, si ella es barata y sin valor? Hay más marineros que buques en que navegar, más obreros que fábricas y máquinas... La oferta es mucho mayor que la demanda."

Con arreglo a esa teoría procede Larsen. A tiros suprime a sus rivales, roba a los que no saben defender sus dineros, abusa de las mujeres que el zar pone a su servicio y se entretiene en arrojar seres humanos, más débiles que él, a los tiburones.

Un escritor, que ha naufragado y que él ha recogido en su buque y luego considera casi un esclavo, es su víctima, la víctima de sus desdenes, acaso más que de sus malos tratos. Ese escritor, curioso y ávido de cultura, recorría el mundo buscando impresiones.

Y Larsen un día le pregunta: —¿Cuál es vuestra profesión? Esa pregunta nadie se la había hecho hasta entonces al escritor y, por tanto, se halló confuso para responder. A fin, tras vacilaciones, balbuceó: —Yo soy... yo soy un gentleman.

En los labios del capitán se dibujó una sonrisa irónica.

El escritor añadió: —Yo he trabajado y trabajo. —¿Trabaja usted para vivir? El escritor quedóse perplejo, como un alumno examinándose ante un maestro implacablemente severo. El capitán preguntó de nuevo: —¿Quién os alimenta? —Tengo mis rentas. Después de todo, si me lo permitís, todo eso no os importa. Pero el capitán no se desconcertó. Imposible, replicó al punto: —¿Quién ha ganado vuestras rentas? ¡Oh, naturalmente, vuestro padre! Son las pieles de los muertos las que os sostienen en pie. No habéis tenido jamás piernas vuestras. No podríais andar solo un solo día y proporcionaros con que calentar el estómago. Enseñadme vuestra mano. Con fuerza ruda el capitán cogió la mano del escritor y la observaba atentamente. El escritor esforzábale en retirarla; pero el brutal marino hacía presa y sus dedos robustos parecían que iban a estrujar, como una tenaza, los dedos débiles del otro. En esa situación la dignidad del escritor estaba humillada y no había más remedio que resignarse al ultraje. Toda resistencia era inútil y el fuerte resultaba indefectiblemente el vencedor.

Fué Larsen el que, después de observar la mano, la soltó con un gran gesto de desprecio. Y exclamó: —Las manos de los muertos lo han conservado blando. A lo su mo, sirve para fregar los platos, como marmatita...

Si duda, es bárbara esta concepción de la vida y repulsiva esa estimación de los hombres, midiendo su valor, no por el grado de su cultura, sino por el máximo de su fuerza. Es la moral del superhombre nietzscheano. Pero, en resumidas cuentas, a ellas se ajusta el criterio de muchos pueblos y ya destaca la realidad social.

La vida es lo más barato. Así se sacrifican tantas y sin escrúpulo, porque la eterna renovación humana no se interrumpe.

ANGEL GUERRA

DE ARTE

Don Jacinto Benavente ha sido amenazado con el embargo de sus bienes muebles e inmuebles por delito de defraudación a la Hacienda.

Según una nota de Benavente, él no está complicado en esta cuestión, pues no tiene morosidad contributiva alguna. Lo será en todo caso la empresa teatral de la que formó el parte en unión de Calvo, de cuya sociedad se separó hace dos años y medio dejando abonadas 25 mil pesetas por diferentes conceptos y liquidadas sus cuentas.

Pasada la fecha en que rescindió el compromiso, ninguna relación tiene con la empresa en cuestión ni es responsable de sus morosidades posteriores.

El no debe nada, y si se debe a la Hacienda, que responda de estos descubierto; quien deba hacerlo.

Por noticias particulares se sabe que Luis Canals había sido víctima de un grave accidente en Tarín.

Según dichas noticias, el célebre tenor mallorquín, que había ido a cantar varias de las obras de su repertorio wagneriano en el teatro Regio de dicha ciudad italiana, fué atropellado por un automóvil, sufriendo gravísimas lesiones.

Olla Express Ha llegado nueva remesa Droguería Ayala

De interés palpitante EL ESTATUTO PROVINCIAL SU PREAMBULO

LA HACIENDA PROVINCIAL

Para construir una Hacienda provincial relativamente densa, ha sido necesario vencer serias dificultades. La primera de todas, una casi total carencia de precedentes articulados: los proyectos, aunque aborten, sirven a la posteridad, no sólo como documentos de la literatura parlamentaria, sino también porque gracias a ellos se rotura el erial se desbroza el camino y se preparan los espíritus. Las numerosas reformas de la Hacienda municipal a: ometidas desde 1903, abrieron ante el legislador un dilatado horizonte de experimentación, facilitando en grado sumo la transformación realizada hace un año. En cambio, las Haciendas provinciales vegetan tal cual fueron creadas hace medio siglo. Son, por tanto, simples Haciendas de segundo grado, carentes de elasticidad, exigias en sus recursos, embotadas en su estructura. Los proyectos de Maura, 1907, y Canalejas, 1912, no aspiraban a transformarla sustantivamente; en ambos, el único recurso de monta era el contingente. El proyecto de 1922, Cambó, toma ruta muy distinta y trata de suprimir el contingente—aunque no la aportación municipal, porque los Ayuntamientos hablan de perd y gran parte de los recursos cedidos por el Estado—; en aquel intento, las Diputaciones eran liberadas de todas las cargas que sobre ellas echa el Estado, por razón de sus servicios, y recibían, aparte las llamadas contribuciones especiales, una participación en los impuestos sobre el patrimonio y sobre las ventas (que no llegaron a nacer) y en el de automóviles, diversos recargos ordinarios sobre las contribuciones territorial (rústica y urbana), industrial y de comercio, minas, derechos reales y cédulas personales, recargos extraordinarios sobre esos mismos tributos y cesión parcial de ciertos arbitrios municipales. Y esto es todo. Se encuentra, pues, el Gobierno en un campo apenas espigado por la Política, lo que acrecienta la magnitud del empeño.

Si se suman los presupuestos de las cuarenta y cinco Diputaciones de régimen común y de la Mancomunidad de Cataluña, prescindiendo, claro es, de la quecida cifra que en el de esta última suponen los ingresos provinciales de empréstitos, obtendremos, poco más o menos, el centenar de millones de pesetas, como expresión del esfuerzo financiero realizado en el corriente ejercicio económico por aquellas Corporaciones. Descomponiendo ese total, resulta que sólo el contingente provincial importa unos 70 a 71 millones de pesetas; el resto está integrado por variados conceptos, entre los que predomina el de rentas propias y tasas por servicios de los establecimientos provinciales, sin que los arbitrios propios de dichos, pasen de los seis millones, aproximadamente. Pero como entre el contingente repartido y el recaudado hay apreciable distancia (algunas provincias, como Madrid, Teruel, Santander, etc., han recaudado en 1923 24 más del 95 por 100 del contingente, pero bastantes no han llegado al 70 por 100, como sucede con Cádiz, Huelva, Huesca, Murcia y Valencia, y algunas, ni siquiera al 60 por 100, véase Alicante, Logroño, etc., datos tantos más elocuentes cuanto que afectan a un ejercicio excepcional por el rigor con que se llevaron cobranzas y apremios), aquel centenar de millones se reduce en un 10 por 100, como mínimo, por morosidades y fallidos. Quedan, por tanto, 90 millones de pesetas como ingresos normales y ordinarios de 45 Diputaciones provinciales.

He aquí, ahora, los términos en que se sitúa técnicamente la cuestión. El contingente es, como ingreso, insuficiente y pernicioso: a) porque toma en cuenta bases distintas y heterogéneas, b) porque grava a los pueblos en forma ruidosamente desigual, c) porque crece a medida que aumenta la tributación al Estado, resultando así que el interés económico de éste y el de los Ayuntamientos se hacen antagónicos, d) porque la recaudación origina contactos inevitables entre Ayuntamientos y Diputaciones, abriendo portillo al favor y la captación política, e) porque, en fin, se ha llevado al máximo tipo impositivo (alvo algunas provincias excepcionalmente dotada, como Asturias) y no cabe esperar ya de él mayores rendimientos. De otro lado sin embargo, sería un absurdo pretender que los Ayuntamientos queden libera-

dos de toda aportación pecuniaria a la vida provincial. Ningún proyecto, ni aún el de 19 2, intentaba esta desgraciación, que costaría al Estado o al contribuyente — siempre en definitiva, a éste—60 millones anuales de pesetas. Además, concebida la provincia, como el Gobierno la concibe, y siendo órgano de enlace y complemento entre los Municipios, es hasta lógico que éstos contribuyan a sostenerla. La primera partida de la Hacienda provincial ha de ser, por lo expuesto, la aportación municipal. Pero el Estatuto varía radicalmente la forma de su satisfacción. En primer término, señalaba un límite máximo permanente que equivaldrá al 90, al 85 o al 80 por 100, según los casos, de lo que importe el contingente en este último año; con ello, los Ayuntamientos que hayan sido fieles pagadores logran una parcial rebaja de cuota, y tanto éstos como los demás tendrán un tope para la voracidad creciente de las Diputaciones, forzadas al aumento incesante del repartimiento, por ineludibles derivaciones de fenómenos económicos que son mundiales. Y después, afecta al pigo de la aportación municipal forzosa todas las cesiones y recargos sobre contribuciones del Estado que tienen carácter municipal, y que la Hacienda pública recauda y satisface; por este procedimiento se evitará, en la mayoría de los casos, la relación directa entre Diputaciones y Ayuntamientos, y las primeras cobrarán gran parte de las operaciones municipales, del mismo Estado, de una sola vez, y sin necesidad alguna de mecanismo recaudatorio.

Pero esto no basta. La Hacienda provincial necesita más. Los 60 millones a que pueden ascender las aportaciones municipales, y los 20 ó 24 que rinden sus otras fuentes ordinarias de ingresos—todas subsistentes en el nuevo Estatuto—, son poco, teniendo presente los grandes deberes que el Estado impone a las Diputaciones. Hay que dar a éstas otros medios, y el Estado acepta el sacrificio, cediéndoles íntegramente lo que todavía percibe del impuesto de cédulas personales, y un 5 por 100 de la contribución territorial rústica. Si estas cesiones, en unión de los restantes medios económicos concedidos a las Diputaciones, se examinan en su conjunto, desde un punto de vista exclusivamente científico, la obra del Gobierno parecerá desde luego defectuosa. Mas bueno será decir que esta construcción fué presidida por una consideración empírica del problema, porque otra cosa no podía ser tratándose de allegar recursos propios a unas Corporaciones que no los tienen, sin gravar desmesuradamente la riqueza privada y sin desconcertar tampoco la Hacienda del Estado, harto necesitada de fortalecimiento. Aun así, el presupuesto nacional se desprende de unos quince millones de pesetas, que son pequeña cifra si se mira la cima, pero región enorme si se aspira, como es lógico, a supir el vacío.

Las peleas de ayer

Ante numerosa concurrencia, se verificaron en este circo galle-ra, las últimas peleas de contrata entre los partidos norte y sur de esta capital.

El partido sur, que el pasado domingo llevaba tres de ventaja, logró ganar ayer por una pelea más.

El resultado fué el siguiente: Primera, segunda, quinta y séptima, ganadas por el sur; tercera, cuarta y sexta, por el partido norte.

Ha quedado concertado un nuevo contrato (tres domingos consecutivos) entre los mismos partidos.

Las primeras peleas se efectuarán el 5 de abril.

"Costumbres Canarias"

Esta notable obra de don Isaac Viera, editada por la Casa Reclamamiento, de Madrid, se halla a la venta en la librería de A. Delgado Yumar, en esta capital, y en la de J. Orolava, de don Francisco Miranda,

El Congreso de Carreteras

El próximo mes de septiembre se efectuará en Milán, bajo los auspicios del Gobierno italiano, el quinto Congreso Internacional de Carreteras. Las sesiones durarán del 6 al 13 de dicho mes, y el programa de trabajos es el siguiente.

Primera Sección: Construcción y conservación.—Primer, Carreteras de hormigón; segundo, Utilización del asfalto y el betún en las carreteras; tercero, Standardización de las orbes de recepción de los materiales siguientes para carreteras: Alquitran de hulla y betunes y asfaltos.

Segunda Sección: Circulación y explotación.—Cuarto, Frecuentación de la circulación; quinto, Desarrollo y condiciones de las poblaciones en interés de la circulación; sexto, Carreteras especiales reservadas a los automóviles.

Al mismo tiempo se verificará una exposición internacional para los constructores y productores de materiales y herramientas que se emplean en la construcción y conservación de las vías públicas y para los constructores de vehículos y accesorios relativos a la circulación por carreteras.

Se visitarán las carreteras modernas, especialmente el autódromo de Monza, corriendo un Gran Premio; los nuevos «autostrade» (carreteras especiales para «autos»), que unen Milán con los lagos italianos; visitas de establecimientos industriales, etc.

La sesión de clausura del Congreso tendrá lugar en Roma.

DE CUBA

La importante zafra azucarera impedirá la carestía

El Departamento de Comercio ha anunciado que la zafra mundial de azúcar de 1924-1925 alcanzará por lo menos a la enorme cifra de toneladas 24 671 000.

Esto, a juicio de los expertos norteamericanos, imposibilitará el alza excesiva de los precios, durante la próxima estación.

El considerable aumento sobre la zafra del año anterior, obedece principalmente a la producción europea.

El Departamento de Comercio ha calculado la zafra de los Estados Unidos en 1 200 000 toneladas contra 1 043 000 toneladas el año pasado.

De este total general 1 100 000 toneladas representa el azúcar de remolacha.

Según el informe oficial la zafra de las islas Hawai, será aproximadamente igual a la del año anterior y la de Puerto Rico y Filipinas, algo superior.

Se estima que la zafra de Cuba, alcance a 5 200 000 toneladas, es decir 600 mil toneladas más que el año pasado.

La trata de blancas

El jefe de Inmigración señor Hernández está haciendo averiguaciones con el fin de evitar las actividades de los elementos dedicados a la trata de blancas. Con el propósito de impedir la explotación ilícitamente a muchachas de 15 a 20 años que se está haciendo un delicado trabajo por el departamento de Inmigración, pues tiene noticias de que por el puerto de Barcelona un matrimonio compuesto por Ramón Prats Corbella y Antonia Forner Torres se dedican a este tráfico con Cuba.

Casa de Socorros

Hoy fueron asistidos: Miguel Lorenzo, de 47 años, de varias contusiones en distintas partes de la cara y una herida contusa en la región nasal izquierda; presenta síntomas de encefalopatía mental.

José Delgado González de 14 años, de una herida lacerante en el tercio superior de la pierna izquierda.

José Soto García, de 15 años, de una herida contusa en la región superior.

Antonio Martín, de 29 años, de dos heridas contusas en los labios inferior y superior.

Manuel Rodríguez, de 30 años, de una herida contusa en la región superior derecha; una erosión en la nariz y contusión en la región alveolar superior con pérdida de un diente.

Francisco Márquez, de 20 años, de una herida contusa en la región frontal.

Tiro de pichón

Ayer se verificó la séptima tirada de pichón organizada por la Sociedad de esta capital.

Tomaron parte en dicha tirada los señores don Virgilio Ghirlanda, don Raimundo Riu don Felipe Ravina, don Alfredo Désiz y don Leopoldo Trujillo.

Resultado vencedor, don Felipe Ravina.

Horrible incendio en el Puerto de la Luz

Varias víctimas. 125.000 pesetas en mercancías perdidas.

De Las Palmas se reciben noticias, dando cuenta de un voraz incendio desarrollado anoche, a las once, en el Puerto de la Luz, de aquella ciudad.

A la hora indicada, empezó a arder —se desconocen sus los motivos— una casa-almacén situada en aquellas inmediaciones, propiedad de la Viuda de Toledo, en la que se encontraba la planta baja al comerciante, D. Bruno Navarro, y el piso principal a una familia.

A las voces de alarma, se congregaron en el lugar del suceso numerosas personas que desde los primeros momentos empezaron a ayudar en la localización del incendio, cosa que no pudo conseguirse, por haber tomado aquel gran incremento.

Parte de la familia que habitaba el piso principal, según decimos antes, logró salvarse, gracias al auxilio que le prestaron varias personas.

Dos de las que fueron extraídas entre las llamas un joven de 15 años y otro de 25 aproximadamente; presenta- ban quemaduras gravísimas, a conse-

cuencias de las cuales uno de ellos falleció anoche mismo; el estado del otro inspira serios temores.

No obstante los esfuerzos hechos, no pudo sacarse a otra persona que quedó dentro y a quien se cree carbonizada.

El nombre y apellidos de esta desgraciada familia, lo desconocemos hasta el momento de hacer la información.

El cuerpo de bomberos—aquí se llama cuerpo de bomberos a cualquier cosa—llegó al lugar del siniestro, como es natural y lógico en estos casos, después que las llamas envolvieron en su totalidad al edificio, no logrando apagar el fuego hasta la madrugada de hoy.

Las autoridades se personaron en el lugar del suceso, dictando las oportunas órdenes y tomando las precauciones debidas, para que el incendio no se propagara a los edificios contiguos.

El edificio del siniestro estaba asegurado, no sucediendo lo mismo con las existencias del almacén, cuyas pérdidas se calculan en ciento veinticinco mil pesetas.



¿Cómo puede Ud. conocer

que la leche con que cría sus hijos no proviene de una vaca tuberculosa y puede ser la causa de que sus hijos padecan de tuberculosis, la terrible enfermedad que tantas víctimas causa diariamente entre los niños?



Es el alimento perfecto para criar niños, garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis.

El GLAXO se usa también como alimento ideal para ancianos, convalecientes y enfermos. Consúltelo con su médico.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Agentes exclusivos: SEBASTIAN TAULER y C^ª (S A) Avenida Pi y Margal, núm. 12 - - - MADRID

Representante en este Archipiélago: JOSE BROSÁ ROGER Las Palmas

Información de Marruecos

Abd-el-Krim ajusta las cuentas al Jeriru

Se asegura que Abd-el Krim ha encerrado en una mazmorra al cabecilla de Yebala, El Jeriru, porque no encuentra claras las cuentas que éste le ha rendido.

El Jeriru, sublevado en la zona occidental, unióse a los grupos rifeños que pasaron a Yebala. Tomó parte en los combates de la cuenca del Lau, y últimamente puso cerco a Tazarut, donde residía el Raisuni, antiguo jefe de El Jeriru.

Tomado Tazarut y hecho prisionero el jefe de Yebala, dedicóse el Jeriru a buscar los tesoros del Raisuni. Llamado por Abd el Krim para que rindiese cuentas de lo hallado, El Jeriru trasladóse a Axdir. Como no satisficieron sus declaraciones acerca del resultado del saqueo de Tazarut, fué encerrado.

Aunque parece que Abd el-Krim ha ordenado el desarme de los rebeldes, se cree que éstos no acatarán fácilmente la voluntad del cabecilla benitarriguel.

Para no captarse la ayuda de los amigos de España

Dicen de Tetuán que entre los indi-

genes de los zocos de esta zona se han distribuido unas cartas de Abd-el Krim en las cuales le amenaza con severos castigos si divulgan las bajas y destrucciones de poblados que vienen sufriendo los rifeños, como resultado de las actividades de los aviadores españoles.

Uno de los resortes de la política de atracción que sigue Abd-el Krim para consolidar su prestigio entre las tribus yebalas consiste en captarse la amistad de los líderes religiosos, rectores y grandes cofradías, y de los guardianes de los santuarios.

Para conseguir esta finalidad el cabecilla rifeño emplea todos los medios, no dudando hasta llegar a la prisión y muerte, si es necesario, de casos se opongan a sus planes, como ocurrió con los Chorfas de Beni Urriguel, cuyo prestigio o influencia espiritual entre las tribus bereberes no detuvieron al caudillo de Axdir, que los persiguió hasta darles muerte.

Hasta ahora cuantas gestiones ha realizado Abd-el Krim cerca de los Dar Kivias se han estrellado contra la resistencia de la cofradía, que a sugerencias de su jefe, que siempre les recomienda sumisión, tildan al caudillo rifeño de rebelde.

Estas negativas han excitado la ira de Abd el Krim, que inició una serie de persecuciones contra los Dar Kivias en toda la zona disidente.

nueve soldados: José Ramírez Hernández, Salvador Santana Monzón y Felipe Santana Hernández, de Santa Brigida; Sebastián Jiménez Díez, del Ingenio; José Guerra Guerra, de Teide; Antonio Mandoza Godoy, de Argrete, y Angel Manzano Benítez, José Almeida Armas y Juan Aleme Jiménez, de Las Palmas.

En Teor falleció el día del regreso del batallón, el soldado Francisco Hernández Pérez. El miércoles también falleció en el Hospital militar de Las Palmas el soldado natural del pueblo de Moya Dionisio D. del Expósito, casado, y domiciliado en el barrio de San José.

Se hallan en un Hospital de Centa y Península, cuarenta soldados más, unos enfermos y otros heridos en campaña.

Soneto clásico

No es mentira ni verdad lo que pasó en Granadilla, que corrió la Manzanilla CLASICA para verdad.

Cierto día muy temprano un guacuco se emborrachó; pero fué y se le quitó con vermouth marca "Cinzano".

Al notar dicho remedio tan ruidoso y hechicero, fué y le escribió a Guerrero,

El que al momento mandó dos mil cajas y un jamón que le sirvió de amuleto.

MANOLETE.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

Para esta noche: A las 8, la hermosa película en dos jornadas "El Chico", por Charlot y Chiquilín.

A las 9 y 45 minutos, estreno de la segunda y última jornada (3 partes) de la película "El palacio de las ventanas oscuras" y nuevo programa por Carmen y Vernoff y Selvggio.

SUCESOS

La "medicina" a la cárcel

Por disposición del Delegado del Gobierno en Gran Canaria ingresó en la cárcel la vecina del pueblo de Tejeda, Rafaela Bernal Cárdenas, de 55 años de edad, domiciliada en el sitio conocido por «La era de Llano».

Esta individuo en unión de su ocurrente Encarnación Reyes, iba con frecuencia a Las Palmas a ejercer el curanderismo, y en la tarde de viernes se presentó en el domicilio de don Prudencia Santana madre del guardia del cuerpo de seguridad don Manuel Calderín Santana manifestando que iba a curarle de una erisipela que hace tiempo viene padeciendo en sus piernas.

El guardia Calderín, tuvo noticias del hecho, deteniendo a la curandera cuando pretendía tomar un automóvil de hora para trasladarse a su domicilio.

VAPORES

Viajo feliz

Según telegrama recibido por los Sres. Hardisson Hermanos, el magnífico y acreditado correo francés «De la Salle» que salió de estas islas el día 16 del corriente, llegó a la Habana el día 27, después de una travesía muy feliz.

Próximo vapor para la Habana

El primer vapor correo francés que los citados señores despachará para la Habana es el hermoso y rápido «Niagara» que saldrá de esta capital el día 15 de Abril venidero.

Barré

la gran marca de Automóviles Franceses, por su elegancia, comodidad y economía, pudiendo comprobarse con el precioso modelo de cuatro y cinco asientos que ha recibido su representante don José Benítez Figueroa, Imeldo Seris 91.

Un vapor destruido por un incendio

Hace pocos días, hallándose atracado a un muelle de Ambers, donde descargaba cereales, maderas y petróleo, se declaró un incendio a bordo del vapor norteamericano «West Kisson», de la compañía American West African Line, de Nueva York cuyos buques hacen frecuente escala en nuestro puerto.

El fuego tomó incremento rápidamente, no tardando en convertirse el barco en un gigantesco haz de llamas, que amenazaba propagarse a otros vapores.

Al cabo de prolongados trabajos de extinción, los bomberos lograron reducir el siniestro al «West Kisson», que estuvo ardiendo la mayor parte de la noche.

El «West Kisson» había partido de New Orleans el día primero de febrero para Ambers.

Estímase que las pérdidas son de consideración.

DE MARRUECOS

Partes oficiales Madrid, 28-33.

El viaje de Primo de Rivera

A las 11 y media de ayer llegó el alto comisario al puente internacional, acompañado del Gran Visir y de los generales Navarro, Desoujols y Riquelme.

En viaje de regreso a Tetuán, en el puente internacional fue saludado por nuestro cónsul general en Tánger, a quien acompañaba el capitán francés Panasieres, que estaba al frente del escuadrón de Caballería del tabor número 1, del que es jefe instructor, celebrándose después de la revista a las tropas, la solemne imposición de la Cruz del Mérito Militar, distintivo blanco, al capitán Panasieres.

Primo de Rivera le dirigió cordiales frases, manifestando la satisfacción que ha merecido por su actitud de leal compañerismo y colaboración.

El capitán Panasieres agradeció la distinción y transmitiendo al alto Comisario el saludo del mariscal Lyautey, que expresamente le había encargado.

A las doce y cuarto el alto comisario y su séquito continuaron viaje a Tetuán.

Madrid, 29-2'15.

R-patriación

Hay ha salido para la Península, en el vapor «Isla de Menorca», los batallones de América y Victoria, y mañana, en el vapor «Atlante», saldrán los batallones de León y Baién.

Madrid, 29-23.

Estalla una caja de bombas y mata a 6 personas

En el puerto de Melilla, al hacerse la descarga, hizo explosión una caja conteniendo granadas de mano y bombas de aviación, matando a 6 paisanos e hiriendo a seis empleados de la descarga.

TELEGRAMAS

Madrid, 30-7.

De la Península

Carácter y alcance del manifiesto de la Unión Patriótica

El manifiesto explicativo del carácter y alcance del partido de la Unión Patriótica, será publicado en breve.

Parece que este manifiesto ha sido redactado por el catedrático señor Yanguas.

En dicho manifiesto se considera la unión como una concentración de patriotas decididos a extirpar los antiguos vicios políticos.

Se respeta en el manifiesto el sufragio universal.

Enfermo

Se encuentra algo enfermo, el expresidente del Gobierno, don José Sánchez Guerra.

A consecuencia de su dolencia se ha visto obligado a guardar cama.

Obras de riegos

El sábado próximo inaugurará don Alfonso las obras de riegos de Levante.

Con tal motivo, en Orihuela (Alicante) se prepara un homenaje al rey.

Fallecimiento

En la madrugada del domingo falleció en esta Corte el ministro de Suiza en España, don Alfredo Mengotti.

La vacuna en Méjico

El representante de Méjico en

esta corte ha hecho saber que el gobierno de su nación acaba de declarar obligatoria la vacunación para entrar en su territorio.

A cuantos no presenten el certificado de vacunación, se les vacunará en el momento de entrar en el país.

Conferencia

El sábado por la noche el subsecretario del Trabajo, Sr. Aunós, dió una conferencia en el Círculo Mercantil.

Disertó sobre la política de orientación comerciales del Directorio.

Los gatos de Gibraltar están hidrófobos

Dicen de Sevilla que a aquella ciudad han llegado numerosas personas de Gibraltar, con objeto de someterse a tratamiento antirrábico.

Dicen éstas que entre los gatos de Gibraltar se ha declarado una epidemia de hidrofobia, que tiene alarmada a todo el vecindario.

El número de personas mordidas por los felinos, es crecido.

En Asturias, hasta los trenes exploradores han sido revueltos por las nieves

Dicen de Oviedo, que continúa interrumpido el movimiento ferroviario, a causa de haber de 4 a 6 metros de nieve en el puerto de Pajares.

Varios trenes llevan cuatro días detenidos en Busdongo, sin poder avanzar ni retroceder, bloqueado por la gruesa capa de nieve.

Seis máquinas exploradoras

que han sido enviadas en auxilio de aquellos trenes, han sido sepulladas por la nieve.

También se sabe que han desaparecido ocho obreros limpiavías.

Madrid, 30-7

Los restos de Ganivet, en Granada

Comunican de Granada que ya han llegado los restos mortales del insigne pensador hijo de aquella ciudad, Angel Ganivet.

Los restos fueron acompañados hasta el Ayuntamiento, por esta corporación en pleno, estudiantes, intelectuales, artistas y enorme gentío, que cubría todo el trayecto.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento fué levantada la capilla ardiente.

El féretro fué cubierto con las banderas de Derecho y Filosofía.

Ante los restos ha desfilado casi todo el pueblo granadino. Muchas mujeres arrojaron flores sobre el ataúd.

Anoche, a las diez, se efectuó una solemne velada necrológica. Hoy se llevará a cabo el entierro.

El comercio cerrará sus puertas mientras dure este acto.

Nueva estación radiotelefónica

Expresan de Bilbao que ha sido inaugurada una estación radiotelefónica de diez mil kilómetros de alcance.

Primo de Rivera en Melilla

Comunican de Tetuán que el día 4 de abril llegará a Melilla el alto comisario, general Primo de Rivera.

Mise a entre los rebeldes

También dicen de Tetuán que aumenta la miseria en la zona rebelde.

Multitud de familias moras llegan continuamente a Axdír en demanda de alimentación.

Del Extranjero

Duelistas contumaces

Manifiestan de París que el corresponsal en aquella urbe del rotativo madrileño "E Imparcial", don Jaime Zulueta, y el redactor del periódico parisien "Le Figaro", M. Gilbert, por una cuestión personal cambiaron varios disparos.

Como éstos no tuvieron consecuencia y las balas se habían terminado, aquellos señores continuaron combatiendo a espada. A esta arma tuvieron varios asaltos, hasta que terminó el combate por haber sido herido en un brazo el Sr. Zulueta.

Estudiantes contra un catedrático marrullero

Notician de París que los estudiantes de la Sorbona han provocado una violenta protesta contra el catedrático de Derecho, M. Selle, porque suponen que a éste se le adjudicó la cátedra por influencias políticas.

El ministro del ramo ha intervenido en el asunto y ha pedido la dimisión del decano de aquella universidad.

Los estudiantes tuvieron un choque con la policía que trató de disolverlos, resultando varios heridos y practicándose treinta detenciones.

Por su parte el claustro de catedráticos, que apoya al decano, ha prometido con dimitir en bloque, si el ministro lleva a efecto su petición.

MESA

NOTICIAS

La Gaceta inserta un decreto publicando las cifras señaladas en la ley de Contabilidad para declarar desiertas las subastas de obras, en vista del aumento que han experimentado los materiales y la mano de obra.

Cuando una máquina, como ocurre con la CALCULADORA

BRUNSVIGA



resiste un trabajo intenso de 25 a 30 años, demuestra que no solamente su construcción es extremadamente sólida, sino que su duración sobrepasa los límites normales.

Referencias a su disposición.

Representante exclusivo: AMERICO I. MENDEZ Alfonso XIII, 51

Se compran pelotas para el Tiro de Pichón a 3/50 ptas. el par en la calle de Alfonso XIII núm. 9. Almacén de óptica de don Raimundo Rizo.

Círculo de Amistad XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta Directiva se cita a los señores socios de este Casino, para que se sirvan concurrir a la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el lunes 30 del corriente, a las 9 y media para someter a la deliberación de aquellos la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Presentación de las cuentas y balance del año próximo pasado para su aprobación.
3. Manifestaciones de la Presidencia y de los señores socios.
Santa Cruz de Tenerife, 20 de Marzo de 1925.—El Secretario, Victor Zarría.—V.º B.º El Presidente, Ramón Bander.

González Byass & Co. Ltd. Jerez de la Frontera

CONAC:

"INSUPERABLE" "3 COPAS"

VINOS:

Fino Galditano Tío Pepe Solera 1847 Apóstolica Viña A B

REPRESENTANTE: Angel Toledo Ruiz Bothenocourt Alfonso 35 Teléfono 225

Materiales de construcción

Azulejos marca H para exteriores e interiores, zócalos, etc.—Depósito: F. Wiot, Las Palmas. Los pedidos se sirven a los dos días de recibir los encargos.

Mármoles en todas sus clases. Panteones y lápidas grabadas. Todo a precios económicos. Para más informes dirigirse a su representante en esta plaza, EFRAIM ALBERTOS RUIZ, Plaza de la Isla de la Madera antes Teatro núm. 5 piso alto

Compañía Transmediterránea

El magnífico y rápido vapor correo Escolano saldrá de este puerto, para los de Casablanca y Barcelona el viernes día 3, a las seis de la tarde.

Casablanca y Barcelona

El magnífico vapor correo Capitán Segarra saldrá de este puerto, para los de Las Palmas, Cádiz y Barcelona

Las Palmas, Cádiz y Barcelona

el próximo jueves, 2, a las 12 de la noche admitiendo pasajeros, carga general y frutos, en las inmejorables condiciones que esta compañía tiene acreditadas en su ya dilatado servicio.

Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la compañía, calle de la Cruz Verde, 24.

Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, a su agente en esta plaza Manuel Cruz Delgado, calle San José, 10.

Vitaminas Zele

Es el mejor reconstituyente del sistema nervioso. Enriquece la sangre, facilita la digestión, cura el entumecimiento y da gran vigor y energía al organismo debilitado por cansancio físico o debilidad general.

MENTOCORINA DARW

Maravilloso medicamento contra los resfriados nasales y catarros de pecho. Es el más eficaz preventivo contra la gripe y otros contagios.

Ambos especímenes se venden en farmacias y droguerías. Para pedidos al por mayor, dirigirse: Apartado de Correos n.º 13. Santa Cruz de Tenerife. Desinfección y desratización total y rápida de Hoteles, Fondas, Cuarteles, Almacenes de empaquetados, Depósitos de comestibles, Teatros, Habitaciones particulares, etc. etc

Leoncio Oramas

INGENIERO INSTALACION Y VENTA DE MAQUINARIAS EN GENERAL

- Oficinas: Norte, 41. Teléfono, núm. 425. Sta. Cruz-Tenerife.
MOLINOS de piedras horizontales con piedras francesas naturales «La Ferté».
Autocamiones «Traffic».
Juegos de roditillos «Timken».
Cintas de freno «Raybestos».
Equipos eléctricos «Delco Luz».
Máquinas eléctricas para hacer hielo «Frigidaire».
Motores de aceite crudo «Avance».
Motores eléctricos «Asea» de fabricación sueca
Tuberías belgas de hierro galvanizado y negras para conducciones.
Máquinas para trabajar madera de fabricación belga.
Aparatos de alumbrado de gas «Gazanol».

HISPANIA. Compañía General de Seguros La más importante en España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de taxi y de industria; Tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

The London Assurance Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.393.667. Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1906. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros. Agente: Matías Melero y Páez, Alameda, 24, 2.º piso. Tel. 1000.

Fincas rústicas

Se venden varias en los alrededores de La Laguna y de poca cabida. Informarán, en Santa Cruz, San Francisco 31 y en ambas poblaciones el Letrado don Ricardo Armas de Miranda.

Se vende la caseta

donde estuvo establecida la oficina de Manuel Díaz Jiménez. Para informes el mismo frente a la Comandancia de Marina.—Teléfono núm. 150

Hidrolitines Dr. Grau Incomparable agua de mesa

A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de vidrio

Sus espejos

manchados le quedan como nuevos si avisa a Sicilia, en la calle del Progreso, núm. 2

Puertas,

ventanas y marcos usados deseo comprar. Román Morales Rufino, calle de Alfonso XIII, 22 Teléfono 605.

VENTA de tea.

En la Plaza de la Iglesia, número 15, se vende tea en vigas y tea menuda.

Marks & Co. Limited

LONDRES

7 & 8, Bow Street

Covent Garden Market

Vendedores de Bananas, Patatas y Tomates, garantizando las mejores ventas del mercado

Agente: Juan La-Serna, Progreso, 32

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Vinos finos de la Rioja

Gran Cognac FARO

Vinos de Alicante en bocoyes

AGENTE:

EDMUND CAULFIELD.

CLÍNICA OPERATORIA

DIRECTOR:

A. CAPOTE RODRÍGUEZ

Rambla 11 de Febrero

Esta clínica, construida especialmente en uno de los lugares más sanos y pintorescos de esta capital, posee un material moderno completísimo para toda clase de diagnósticos y tratamientos.

Medicina y Cirugía General.

RAYOS X

Radioterapia y Tratamiento Eléctrico

CONSULTAS DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

TELÉFONOS: Clínica: 9 duplicado. Despacho del Director: 5 duplicado.

De mucho interés al público

EXPOSICION

No dejen de visitar la establecida en la Ferretería de A. Acevedo Rojas Imeldo Seris, número 86

toda persona que necesite Cuartos de baño y W. C. completos, Lunas plateadas con y sin bisel, Cristales para cocinas, puertas, mostradores y muebles. Coquinas de hierro, Cajas de caudales, Aparatos para desinfección de plantas y árboles y toda la ferrería en general.

Especialidad en herramientas para todas las artes Grandes existencias para venta al por mayor con los precios más limitados

Imeldo Seris, número 86

G. Robayna Galván

Medicina general, piel y sexuales

Ex-ayudante de clínica del Hospital de San Juan de Dios y del Dispensario Azua de Madrid.

Consultas diarias de 12 a 1 y de 3 a 5.

Candelaria, 31

Clínica de Enfermedades de Ojos

a cargo de

DR. DEMETRIO POVEDA

Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftálmico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.

Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista.

HORAS DE CONSULTA:

General De 10 a 1

Refracción (Graduación de vista) . . . De 3 a 5

Alfonso XIII, 87 (antes Castilla) Altos de Vandevala

P E D I D

H El cigarrillo de la acreditada fábrica

A B La Lucha

Que es el mejor que se fuma en la Provincia. A N A

COÑAC TERRY



